



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*1er informe Semestral de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos*  
Cámara de Diputados  
LXII Legislatura

---

1

---

# COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

## PRIMER INFORME SEMESTRAL

Palacio Legislativo de San Lázaro  
Septiembre 2012 – Febrero 2013

**CONTENIDO**

---

2

---

- 1.- Antecedentes
- 2.- Integrantes de la Comisión
- 3.- Relación de minutas, iniciativas, observaciones del Poder Ejecutivo Federal, y proposiciones turnadas
- 4.- Avance en el cumplimiento del programa anual de trabajo
- 5.- Resumen de actas de cada una de las reuniones ordinarias
- 6.- Síntesis de las reuniones con servidores públicos
- 7.- Relación de documentos, opiniones e informes generados
- 8.- Subcomisiones o grupos de trabajo integrados
- 9.- Viajes oficiales de trabajo
- 10.-Relación de asuntos generales resueltos y atendidos
- 11.- Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión (foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias)
- 12.- Información sobre la aplicación y destino de los recursos económicos asignados.

**1.- ANTECEDENTES**

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 39. Numeral 1, se menciona que “Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno que a través de la elaboración de dictámenes, informes y opiniones o resoluciones contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.” Asimismo y en cumplimiento con en el artículo 45, numeral 6, inciso b, se presenta el 1er informe semestral de la Comisión del periodo del 31 de octubre al 28 de febrero de 2013.

Adicionalmente en el Reglamento de la Cámara de Diputados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2011, el artículo 165, numeral 1 y 2, establece la obligación de las Comisiones a rendir informes semestrales por lo que se presenta el siguiente 1er Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la LXII Legislatura, con los contenidos que a continuación se desarrollan.

## 2.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>DIP. JORGE FEDERICO DE LA VEGA MEMBRILLO PRESIDENTE</b>	
<b>DIP. MARÍA GUADALUPE MONDRAGÓN GONZÁLEZ</b>	<b>DIP.- ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL</b>
<b>DIP. JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO</b>	<b>DIP. ROY ARGEL GÓMEZ OLGUÍN</b>
<b>DIP. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ</b>	<b>DIP. DULCE MARÍA MUÑIZ MARTÍNEZ</b>
<b>DIP. ADRIANA FUENTES TÉLLEZ</b>	<b>DIP. DORA MARÍA GUADALUPE TALAMANTE LEMAS</b>
<b>DIP. HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO</b>	<b>DIP. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ</b>
<b>DIP. VICTOR NÁJERA MEDINA</b>	<b>DIP. JUDIT MAGDALENA GUERRERO LÓPEZ</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
<b>DIP. JUAN MANUEL GASTÉLUM BUENROSTRO</b>	<b>DIP. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA</b>
<b>DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA</b>	<b>DIP. LETICIA LÓPEZ LANDERO</b>
<b>DIP. ALBERTO CURI NAIME*</b>	<b>DIP. PATRICIA ELENA RETAMOZA VEGA *</b>
<b>DIP. GAUDENCIO HERNÁNDEZ BURGOS</b>	<b>DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA</b>
<b>DIP. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ</b>	<b>DIP. JORGE HERREROA DELGADO</b>
<b>DIP. HARVEY GUTIÉRREZ ÁLVAREZ</b>	<b>DIP. MÓNICA GARCÍA DE LA FUENTE</b>
<b>DIP. ALBERTO DÍAZ TRUJILLO</b>	<b>DIP. ROXANA LUNA PORQUILLO</b>
<b>DIP. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR</b>	<b>DIP. ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ</b>
<b>DIP. FERNANDO CUÉLLAR REYES</b>	

\*La Dip. Patricia Elena Retamoza Vega, se integra a la Mesa Directiva de la Cámara, por lo que sustituida por el Dip. Julio César Flemate Ramírez a partir del 12 de diciembre de 2012y el Dip. Alberto Curi Naime, es sustituido por la Dip. Blanca Estela Gómez Carmona a partir del 12 DE FEBRERO DE 2013

Con una integración plural de Diputados como sigue:

- 12 Partido Revolucionario Institucional
- 7 Partido Acción Nacional
- 6 Partido de la Revolución Democrática
- 2 Partido Verde Ecologista de México
- 1 Movimiento Ciudadano
- 1 Partido del Trabajo
- 1 Partido Nueva Alianza

### **3.- RELACIÓN DE MINUTAS, INICIATIVAS, OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, Y PROPOSICIONES TURNADAS**

Cabe mencionar que a esta Comisión le fue turnada para opinión la Reforma Constitucional del Art. 3º y 73 relativos a Educación, remitida por el Ejecutivo Federal, cumpliendo en tiempo y forma dicho requerimiento; y del cual derivan otras responsabilidades de éste Congreso, como es la elaboración de la Ley Reglamentaria y las reformas y adiciones de la Ley General de Educación.

En el **Anexo 1** se integran los asuntos turnados a esta Comisión pendientes de dictaminar desde la LXI legislatura a la fecha:

### **4.- AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

De acuerdo a los planteamientos hechos en el Primer Programa Anual de Actividades de la Comisión, se ha avanzado de la siguiente forma:

#### ***4.1 Acciones legislativas***

4.1.1 Entre las actividades planteadas en este rubro por esta Comisión, se menciona el impulso de una reforma educativa que permita al país tener una mejor educación apoyada en tres ejes fundamentales: jornada completa, participación ciudadana y fomentar la sociedad del conocimiento. Al respecto esta Comisión participo activamente en la elaboración de su Opinión sobre la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación (artículos 3º y 73), remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales.

4.1.2 Desahogar las iniciativas de la LXI y LXII Legislatura. Al respecto el equipo técnico de la Comisión ha realizado la sistematización y evaluación de los asuntos turnados, para establecer las prioridades y viabilidad de dictaminación de los mismos, así como hacer las gestiones de solicitud de prórroga ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a

efecto de contar con tiempo suficiente, de acuerdo a la normatividad, para proceder a la dictaminación en el mes de marzo y abril.

#### ***4.2 Acciones específicas en materia presupuestal***

4.2.1 Se planteó que durante la legislatura se buscará incrementar la inversión pública en materia educativa en todos los niveles y modalidades, con el propósito de alcanzar por lo menos el 8% respecto del PIB tal como lo establece la Ley General de Educación, en función de establecer los mecanismos para aplicar el principio de progresividad. Al respecto los integrantes de la Comisión durante el mes de diciembre de 2012, se dieron a la tarea de analizar la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación enviada por el Ejecutivo. Se buscó el incremento de presupuesto en rubros considerados estratégicos y se elaboró la Opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para el Decreto de Presupuesto 2013, remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados

#### ***4.3. Trabajo en Subcomisiones***

4.3.1 Durante el periodo se logró contar con las subcomisiones con las que contará la Comisión, y la integración de los diputados a las mismas. Actualmente se está elaborando la agenda de trabajo para cada una de ellas.

#### ***4.4 Publicación y presentación de libros***

4.4.1 En el mes de febrero se presentaron, primero la Colección de Libros Análisis Estratégico para el Desarrollo, del Consejo Nacional de Universitarios, Coordinado por el Dr. José Luis Calva Téllez. De ésta misma colección se presentó el Volumen 10 de la Colección de libros Análisis Estratégico para el Desarrollo, que aborda el tema: Política de Educación, Ciencia, Tecnología y Competitividad, materia de esta Comisión.

#### ***4.5 Reuniones Ordinarias de Trabajo de la Comisión***

4.5.1 La Comisión cumplió con las reuniones programadas para el mes de noviembre, diciembre de 2012 y la de febrero de 2013. Cabe mencionar que la reunión programada para el mes de enero se pospuso por acuerdo de la Junta Directiva debido a que no había condiciones para su realización.

## **5.- RESUMEN DE ACTAS DE CADA UNA DE LAS REUNIONES ORDINARIAS**

En el periodo que comprende el presente informe se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Reuniones de Junta Directiva	Fecha	Reuniones Ordinarias de la Comisión	Fecha
Primera	25 de octubre de 2012	Instalación	31 de octubre 2012
Segunda	15 de noviembre de 2012	Primera	21 de noviembre de 2012
Tercera	20 de noviembre de 2012	Segunda*	10, 12, y 15 de diciembre de 2012
Cuarta	4 de diciembre de 2012	Tercera	13 de febrero de 2013
1ª reunión extraordinaria	12 de diciembre de 2012	1ª reunión de Comisiones Unidas con Cultura y Cinematografía	27 de febrero de 2013 CANCELADA POR ACUERDO DE LOS PRESIDENTES DE AMBAS COMISIONES
Quinta	7 de febrero de 2013		

\* Esta reunión se declaró permanente hasta concluir la Opinión de Presupuesto 2013, el 15 de diciembre de 2012 dirigido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

### REUNIÓN DE INSTALACIÓN

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos fue instalada el **31 de octubre de 2012**, siguiendo el Protocolo que marca la normatividad de la Cámara de Diputados. Destacó la presencia de todos los integrantes de la Comisión, de dos Senadores y ocho Diputados Federales invitados integrantes de otras Comisiones Ordinarias y el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Además de 20 Rectores y Directores de universidades e instituciones de enseñanza e investigación, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional; 7 Universidades Interculturales, así como representantes de la Secretaría de Educación Pública de los diversos subsistemas educativos, de ANUIES, CONACYT y Secretarios de Educación de 4 Estados de la República.

En el discurso inaugural el Diputado Presidente compartió sus reflexiones en torno al trabajo que la Comisión desarrollará, en consenso con sus integrantes, destacando lo siguiente:

- 1.- En materia de educación, el país tiene retos fundamentales a los que hacer frente como son: el lograr plenamente una educación pública laica, gratuita y de excelencia en todos sus niveles y el fomento y fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica.
- 2.- Invito a los diputados integrantes a sumarse al trabajo que impacte el sistema educativo nacional en tres aspectos: la equidad, la calidad y la cobertura.

3.- La educación e investigación científica y tecnológica no deben ser consideradas como una política sectorial, más bien es clave en la estrategia para el desarrollo social, económico y sustentable del país.

7

Los datos oficiales indican que la cobertura del sistema educativo ha aumentado en los últimos años, aunque no se ha alcanzado el 100% en educación básica, hay 10 millones de mexicanos que no han concluido la educación primaria, y 16.5 millones que no tiene completa la secundaria, generalmente no pueden hacerlo por falta de oportunidades y opciones. El 23% de jóvenes en edad universitaria está incorporado a este sistema educativo. Hay que añadir la deuda histórica con 30 millones de adultos en rezago educativo.

4.- Para ir revirtiendo esta situación, será necesario trabajar fuertemente en materia presupuestal, en términos de los montos y lograr que se asigne el 8% del Producto Interno Bruto para educación y el 1% para investigación, tal como lo recomiendan los organismos internacionales.

#### **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

En esta reunión se desahogó el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Acta de la Reunión Anterior
- 5.- Análisis y discusión de la Propuesta de Programa Anual de Trabajo para el primer año de ejercicio de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
- 6.- Integración de Subcomisiones de Trabajo
- 7.- Asuntos Generales

Se contó con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión:

Jorge de la Vega Membrillo; María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Roy Argel Gómez Olguín, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Alejandra López Noriega, Leticia López Landero, Alberto Curi Naime, Patricia Elena Retamoza Vega, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Alberto Díaz Trujillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Fernando Cuellar Reyes; y las justificaciones de asistencia de Mónica García de la Fuente, Roxana Luna Porquillo, Glafiro Salinas Mendiola, José Doger Guerrero y Roberto López González.

Destacó de la reunión lo siguiente:

1.- Se declaró abierta la reunión para la revisión, análisis, correcciones o adiciones al Programa Anual de Trabajo. El Dip. Miguel Ángel Aguayo López comento que en la pasada Reunión de Trabajo de la Junta Directiva se consideró dar el voto de confianza al Diputado Presidente y al equipo técnico para incluir los comentarios que se hicieron llegar por parte de los diputados integrantes de la Junta Directiva. Asimismo se comento que de acuerdo a la normatividad interna de la Cámara de Diputados no se puede aplazar la aprobación del Programa.

SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

2.- El Diputado Presidente informa que en la carpeta de trabajo se integró lo relativo a la integración y funciones de las subcomisiones del Reglamento de la Cámara de Diputados, para su conocimiento. Se proponen cinco subcomisiones, pero pueden integrarse más de acuerdo a las sugerencias de los diputados integrantes de la Comisión.

En uso de la palabra, el Diputado Presidente pone a consideración las subcomisiones propuestas y las otras dos que se han comentado, en la espera de establecer el nombre que considere los temas comentados en ésta reunión.

ACUERDO CUATRO.- SE APRUEBAN LAS SUBCOMISIONES DE TRABAJO Y EL MECANISMO PARA SU INTEGRACIÓN POR UNANIMIDAD.

## **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

Esta reunión tuvo la peculiaridad de declararse permanente durante 3 días, con el objeto de discutir y analizar la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013, enviada por el Ejecutivo y elaborar la Opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, en materia Educativa y remitirla a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su dictamen; y la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación (Artículos 3º y 73).

Lunes 10 de diciembre de 2012

Los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos se reunieron para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día

- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior
- 4.- Avance de la integración de las Subcomisiones de Trabajo
- 5.- Exposición: Análisis preliminar sobre Presupuesto Educativo
- 6.- Asuntos Generales:
  - a) Iniciativa de Reforma Constitucional a los artículos 3º y 73

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión:

Jorge de la Vega Membrillo, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Roy Ángel Gómez Olguín, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Glafiro Salinas Mendiola, Leticia López Lñadero, Alberto Curi Naime, Patricia Elena Retamoza Vega, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Alberto Díaz Trujillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González y Fernando Cuéllar Reyes.

La Alejandra López Noriega, envían justificación de asistencia.

Destacó lo siguiente:

1.- El Diputado Presidente informa que hay 19 diputados integrados a las subcomisiones de trabajo, por lo que solicita amablemente a los diputados que no se hayan integrado lo hagan, para seguir avanzando en el proceso.

2.- El Dip. Presidente de la Comisión informa que los asesores van a hacer una exposición general y posteriormente específica de la Propuesta de Presupuesto de Egresos para 2013 enviada por el Ejecutivo. En este momento será informativa y posteriormente, se discutirá una ruta para hacer los planteamientos de la Comisión al respecto.

Acto seguido el Dip. De la Vega Membrillo da la palabra al asesor Paulo Alberto Carrillo Torres, quien procede a comentar las generalidades del Proyecto de Presupuesto de Egreso para 2013, sus movimientos en cuanto decrementos e incrementos en términos reales de los diferentes programas que integran el presupuesto en materia educativa.

Hace la aclaración que el Decreto los realiza la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y que la Comisión se encuentra limitada en la participación del Presupuesto ya que solamente dará su opinión.

3.- En las intervenciones subsecuentes, varios diputados integrantes de la Comisión coincidieron en que el Proyecto de Presupuesto en materia Educativa, es preocupante porque en términos reales está decreciendo en rubros medulares, en todos los subsistemas educativos.

4.- El Dip. de la Vega, observó que hay un trabajo paralelo a la aprobación del Presupuesto para 2013 de igual importancia, que es el de la Reforma Educativa, por lo que pide a los integrantes de la Comisión estar atentos a esta propuesta del Ejecutivo.

10

No habiendo más temas pendientes por desahogar, declara la reunión en sesión permanente y en receso el día hoy siendo las 19:55 horas.

-O-

2ª PARTE DE LA REUNIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2012

5.- El Dip. Arnoldo Ochoa González, aborda el tema de la Reforma Educativa enviada por el Ejecutivo. Afirma que es una propuesta profunda, generada en el marco de la firma del Pacto por México. Se dan las bases para políticas de Estado que incluye la Evaluación permanente del personal docente en todos los niveles del Sistema Nacional Educativo. Es un gran acierto la creación del Instituto Nacional de Evaluación con carácter de Autónomo.

6.- El Dip. Víctor Nájera por su parte comento que la reforma en términos generales está bien, sin embargo hay que enriquecer los antecedentes. Agregó que faltó el proceso de consulta y consensuar con los actores, principalmente con los profesores y evitar que esta reforma finalmente se partidice.

7.- En la intervención de la Dip. Judit Guerrero López, destaco el señalamiento referente a que dicha Reforma, da la Rectoría al Estado en materia Educativa, hay que seguir trabajando en la Ley Reglamentaria y que se cuenta con 90 días para ello, lo que da margen a hacer un buen trabajo.

8.- Por su parte la Dip. Roxana Luna Porquillo, considero que era más importante seguir discutiendo el asunto del Presupuesto de Egreso de 2013, que la misma propuesta de Reforma del Presidente del Ejecutivo. Para el primer tema ella elaboró algunas consideraciones, en el 2º artículo transitorio, 3er párrafo. Hay una reducción de recursos considerable, lo cual no es consistente con el aumento a la matrícula y la calidad de la educación.

9.- El Diputado Presidente, comenta que desafortunadamente no se cuenta con más tiempo, por lo que pone a consideración de los diputados asistentes otorgar su voto de confianza a los asesores de la Comisión para que se incorporen los elementos a los Antecedentes de la Propuesta de Reforma enviada por el Ejecutivo y anexar las propuestas de la Dip. Roxana Luna a la opinión del Presupuesto de Egreso para 2013.

10.- Se acuerda lo siguiente: el día 13 de diciembre del presente, el asesor Paulo Carrillo Torres hará una exposición de los anexos, asimismo se otorga voto de confianza para que los asesores elaboren la opinión de la Comisión sobre presupuesto 2013 en materia educativa dirigida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

11

3ª PARTE DE LA REUNIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2012

Paulo Alberto Carrillo Torres, asesor de la Comisión, explica anexos, cantidades y programas del Presupuesto de Egresos 2013, así como las reasignaciones de programas que desaparecen o que no son coherentes con la realidad nacional.

11.- La Diputada Dora Talamante comento que en materia de presupuesto, se debe buscar la perspectiva de equidad y género, sugirió que una vez aprobado el mismo, se le de seguimiento a su aplicación en cada una de las entidades de las que provienen. También comento la necesidad de revisar las reglas de operación de los programas.

12.- La Diputada Judit Guerrero, comento la importancia de revisar la agenda de trabajo, hacerla coherente y darle un sentido más pedagógico.

13.- Se comento que al documento de opinión de Presupuesto de Egresos para 2013 en materia educativa, se anexara la relación de los proyectos que llegaron a la Comisión, el documento de la Dip. Roxana Luna y se reitero el voto de confianza a los asesores para la elaboración de la opinión de la Comisión, así como hacerla llegar con oportunidad y debidamente documentada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

-0-

### **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

Los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos se reunieron para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Presentación y Bienvenida al Dip. Julio César Flemate Rodríguez, quien sustituye a la Dip. Patricia Retamoza Vega
- 5.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Acta de la Reunión Anterior
- 6.- Presupuesto aprobado para 2013 en materia educativa

7.- Dictamen de los asuntos turnados a la Comisión (propuesta)

7.1 Propuesta de primer paquete de iniciativas a dictaminar

7.2 Esquema de trabajo para abordar los asuntos turnados a la Comisión

8.- Estado que guarda la Reforma Constitucional en Materia Educativa

8.1 Obligaciones del Congreso derivados de la Reforma a los artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

9.- Información sobre Programa de Reuniones Regionales de Información y Consulta sobre la Reforma Constitucional Educativa

10.- Conformación de las subcomisiones de trabajo de la Comisión

11.- Asuntos Generales

11.1 Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las actividades mediante las que se celebrará el centenario del asesinato del Presidente Francisco I. Madero, del Vicepresidente José Ma. Pino Suárez, de los Diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrion y del Senador Belisario Domínguez Palencia.

**Acuerdo Cuarto:** La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos... organizará...un foro académico sobre Francisco I. Madero y los acontecimientos desatados a partir de su asesinato al que se invitará a destacados especialistas en la materia.

11.2 Reunión con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

11.3 Invitación a la presentación de la Colección de libros: Análisis Estratégico para el Desarrollo.

11.4 Calendario de reuniones del mes de febrero de 2013

11.5 Información sobre programa de difusión sobre la Reforma Constitucional

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión: Jorge de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Alejandra López Noriega, Glafiro Salinas Mendiola, Leticia López Landero, Blanca Estela Gómez Carmona, Julio César Flemate Ramírez, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Mónica García de la Fuente, Alberto Díaz Trujillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González y Fernando Cuellar Reyes. Asimismo se contó con las justificaciones de los Diputados Roy Ángel Gómez Olguín y José Enrique Doger Guerrero.

En la reunión destacó lo siguiente:

1.- El Lic. Paulo Carrillo, expone el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013 en materia educativa, de forma puntual.

2.- Varios diputados coincidieron en la información no oficial de un recorte significativo en educación superior, aproximadamente de 630 millones de pesos, lo cual es preocupante. Hay contradicciones cuando se aprueba una reforma, en la que uno de los ejes conductores es el aumento de la calidad de la educación y no se le da presupuesto. Con esa situación no se pueden hacer cambios profundos como los que se requieren y se han anunciado.

3.- Los comentarios de los diputados atrajeron la atención respecto a la educación indígena, educación para adultos y básica; sistemas en los que también se esperan recortes, lo cual según los asistentes no se debe permitir, ya que se está ya de por sí por abajo de las recomendaciones de la OCDE de destinar el 8% del PIB a educación y las condiciones generalmente son paupérrimas.

4.- Existe también la inquietud de conocer las Reglas de Operación de los programas, para acceder a los recursos con oportunidad. Hay algunos que se han retrasado pero se sigue trabajando con reglas de operación de años anteriores, las cuales ya están disponibles.

5.- En uso de la palabra la Dip. Judit Guerrero López, comenta que es importante programar una reunión para la revisión de las Reglas de Operación, este es el momento en el que se aterriza el Presupuesto. Un problema es el asunto de los *pari passus* y que por estas razones no se puede ejercer los recursos federales.

6.- Por su parte la Dip. Dora María Talamante comentó que hay mucha incongruencia en los compromisos del Pacto por México referentes a la educación, y se reciba un presupuesto menor al de 2012 o de hace tres años, y se haga una propaganda excesiva que está costando mucho al erario público. Solicita que se instalen mesas de trabajo interinstitucionales a partir de las que se pueda dar seguimiento al ejercicio del presupuesto, con la finalidad de hacer mejores propuestas de gasto, aún cuando sea el mismo monto de presupuesto pero mejor aprovechado.

7.- El Diputado Presidente de la Vega solicita al Pleno, su voto de confianza para que en la próxima reunión de Junta Directiva, se tomen los acuerdos para operativizar la revisión de Reglas de Operación; se invite a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que nos expliquen el asunto de los Fondos Concursables, y la aplicación del Presupuesto y los posibles recortes al mismo.

8.- El Diputado Presidente solicita a los diputados integrantes su voto de confianza para seguir afinando una metodología que permita dar una organización a la preferencia de abordaje de los asuntos para dictamen de la Comisión.

9.- El Diputado Presidente, en uso de la palabra informa que con respecto a la reforma de la Ley General de Educación, las leyes que tienen relación con la reforma del 3º constitucional y la elaboración de la Ley del Instituto Nacional de Evaluación, son tareas fundamentales que se tienen en puerta. Se considera que es una tarea que tiene la posibilidad de trabajarse con la similar en el Senado, por lo que informa que se tendrán algunas reuniones en esta materia para empatar agendas.

10.- Respondiendo a la preocupación de tener menor presupuesto y mayores exigencias para el sistema educativo, el Diputado Presidente ha iniciado los acercamientos con el Secretario de Educación Pública para trabajar una agenda común y se lleve a cabo una reunión con el Pleno de la Comisión y explique cuál es el proyecto que se quiere operar en éstas condiciones.

11.- El Diputado Gaudencio Hernández Burgos, afirma que hay mucha preocupación en todas partes con el contenido de la Ley Reglamentaria, referente a la permanencia de los trabajadores de la educación. Se ha malinterpretado este asunto, porque la mayoría de los empleados de la Educación siente vulnerados sus derechos. Se tiene la oportunidad para definir de manera correcta este asunto sin poner en riesgo los derechos laborales de los maestros.

12.- El Diputado Presidente informa que en la Reunión de Junta Directiva, se vio la necesidad de que los diputados integrantes de esta Comisión acudieran a los estados de donde provienen, con la finalidad de informar respecto de la reforma educativa bajo una agenda estratégica, al respecto se ha preparado una propuesta, la cual está a consideración para ver las condiciones en cada uno de los estados. Se han atendido criterios como la densidad de población escolar y docente, y los movimientos políticos propios de cada entidad en términos de resistencia o aprobación. Algunos diputados están haciendo llegar a la presidencia, propuestas para conformar una ruta informativa. Hay diferentes planteamientos al respecto, por lo que se solicita al Pleno de la Comisión su voto de confianza para que la Junta Directiva elabore una propuesta única al respecto de esta necesidad de difundir la reforma educativa.

13.- Se coincidió reiteradamente entre los asistentes que hay una gran movilidad en el país con respecto a la reforma, pero hay tergiversación de la información, por lo que se requiere de una campaña informativa por parte de la Comisión y fijar una posición con respecto a lo que será la Ley Secundaria. Se gestionarán espacios en la TV abierta y también en el Canal del Congreso, para tal efecto.

14.- En cuanto a la conformación de las subcomisiones de trabajo, se anexa cómo quedaron las mismas. En la reunión de Junta Directiva se acordó que si quieren integrarse a cualquier otra Subcomisión lo pueden hacer. Se hacen los cambios solicitados para el registro en el momento de la sesión.

15.- El Diputado Presidente informa que la Junta de Coordinación Política estableció un acuerdo con motivo del Centenario de la Decena Trágica. Se organizará un foro académico sobre Francisco I. Madero y los acontecimientos desatados a partir de su asesinato.

16.- Asimismo, informa que se tendrá pláticas con el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia para solicitar su colaboración. El Dr. Adolfo Gilly acaba de publicar un libro referente al tema y vamos a solicitar también su colaboración. Se preparará un programa a la Junta Directiva para comentarlo y enriquecerlo.

17.- También se informa de la presentación de la colección de libros *Análisis Estratégico para el desarrollo nacional* el día 13 a las 17:00hrs. y la semana entrante se presentará el volumen relativo a la Educación, Ciencia y Tecnología.

#### 6.- SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

No aplica para el periodo

#### 7.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS

7.1 Programa Anual de Actividades de la Comisión

7.2 Opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para el Decreto de Presupuesto 2013, remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados

Montos por ramos:

7.3 Opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, sobre la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación (artículos 3º y 73), remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales

#### 8.- SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS

DIPUTADO	SUBCOMISIÓN DE EDUCACION BÁSICA Y NORMAL	SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE POSGRADO	SUBCOMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PTO. EDUCATIVO	SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS INSTITUCIONES PARTICULARES
Jorge Federico de la Vega Membrillo	<i>Coordinador de las subcomisiones de trabajo</i>				
María Guadalupe Mondragón González		X		X	
Ernesto Alfonso Robledo Leal	X	X	X		

José Enrique Doger Guerrero		X	X	X	
Roy Argel Gómez Olguín		X	X		X
Miguel Ángel Aguayo López		X	X	X	
Dulce María Muñiz Martínez	X	X			
Adriana Fuentes Téllez			X	X	
Dora María Guadalupe Talamante Lemas	X			X	
Héctor Hugo Roblero Gordillo	X			X	
Nelly del Carmen Vargas Pérez	X		X	X	
Víctor Reymundo Nájera Medina		X	X	X	
Judit Magdalena Guerrero López			X	X	
Juan Manuel Gastélum Buenrostro	X				X
Alejandra López Noriega			X	X	
Glafiro Salinas Mendiola			X		
Leticia López Landero	X	X			
Blanca Estala Gómez Carmona*					
Julio César Flemate Ramírez	X				
Gaudencio Hernández Burgos	X	X		X	
María de Jesús Huerta Rea		X	X		X
Arnoldo Ochoa González		X	X		X
Jorge Herrera Delgado	X			X	
Harvey Gutiérrez Álvarez	X		X		X
Mónica García de la Fuente	X	X			X
Alberto Díaz Trujillo			X		
Roxana Luna Porquillo			X		
Guadalupe Socorro Flores Salazar			X	X	
Roberto López González	X				
Fernando Cuellar Reyes		X			X

Debido a su reciente incorporación a la Comisión, la Diputada no se ha integrado a alguna Subcomisión de trabajo a la fecha.

ACTUALIZACIÓN: 13 DE FEBRERO DE 2013

**9.- VIAJES OFICIALES DE TRABAJO**

El 21 de noviembre de 2012, se acudió a la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara, Jal. La Comisión estuvo representada por el Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo, Presidente y la Dip. Dulce María Muñiz Martínez, Secretaria de la misma.

**10.-RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS Y ATENDIDOS**

A esta Comisión acuden ciudadanos a solicitar la intervención de la misma como interlocutor ante diversas instancias educativas para asuntos varios relacionados como se ve en el siguiente cuadro:

<b>Subsistema educativo</b>	<b>Número de gestiones</b>	<b>Observaciones</b>
Nivel Básico	34	En este rubro se reportan las solicitudes para becas de estudiantes de jardín de niños, primaria y secundaria
Nivel Medio Superior	39	Aquí se registraron las solicitudes de becas para estudiantes de este nivel
Nivel Superior y de Posgrado	223	Solicitud de becas para estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado
Solicitudes de gestión de Diputados	11	En este rubro se registran las solicitudes de gestión remitidas por Diputados Federales, destacando solicitudes de becas y cambios de planteles y turnos
Solicitudes diversas	101	Solicitudes para cambios de turno, ingresos a planteles medio, superior y básico, peticiones de material para escuelas de nueva creación y solicitudes de mantenimiento a los inmueble
<b>Total</b>	<b>408</b>	

En el mismo rubro de gestiones, cabe mencionar que se tienen convenios con instituciones escolares acuerdos con diversas instituciones que otorgan becas, en los siguientes niveles:

- 14 de educación básica
- 26 de educación media superior
- 20 de educación superior y de posgrado

Asimismo se atendieron comisiones de representantes de los diferentes actores del medio educativo, como sigue:

<b>Fecha</b>	<b>Comisión</b>	<b>Asunto</b>
5 de diciembre de 2012	Reunión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013

10 de diciembre de 2012	Representantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
18 diciembre 2012	Representantes de las Universidades Interculturales	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
18 diciembre 2012	Representantes de las Escuelas Secundarias para los trabajadores en el D.F.	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
19 diciembre 2012	Representantes de CECyT de San Luis Potosí	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
20 de diciembre de 2012	Representantes de CECyT de Chiapas	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
22 enero 2013	Representantes de la Universidad Autónoma Chapingo	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
25 enero 2013	Representantes de CETIS Plantel no.6, de la DGTI	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
25 enero 2013	Representantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana "SUEUM"	Relacionado con la solicitud de Presupuesto 2013
5 febrero 2013	Con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	Reforma en materia educativa a los artículos 3º y 73 Constitucionales
6 febrero 2013	Con representantes de la escuela Primaria "Plan de Ayala" de la delegación Tlahúac	Reforma en materia educativa a los artículos 3º y 73 Constitucionales
14 febrero 2013	Representantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México	Reforma en materia educativa a los artículos 3º y 73 Constitucionales
15 febrero 2013	Con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	Reforma en materia educativa a los artículos 3º y 73 Constitucionales
21 febrero 2013	Con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	Reforma en materia educativa a los artículos 3º y 73 Constitucionales

**11.- RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN (FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS)**

11.1 El 13 de febrero de 2013, se hizo la Presentación General de la Colección de Libros: Análisis Estratégico para el Desarrollo, del Consejo Nacional de Universitarios, Coordinado por el Dr. José Luis Calva Téllez. Se contó con la presencia de 8 diputados federales y 50 asistentes aproximadamente.

11.2 El 20 de febrero de 2013, se presentó el Volumen 10 de la Colección de libros Análisis Estratégico para el Desarrollo, que aborda el tema: Política de Educación, Ciencia, Tecnología y Competitividad.

Se contó con la presencia del Coordinador de la Colección, Dr. José Luis Calva Téllez y de tres autores de los artículos contenidos en el Volumen. Se contó con la presencia de tres diputados y una asistencia aproximada de 60 personas.

11.3 Exposición fotográfica del acervo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, relativos a la Conmemoración del Centenario de la Decena Trágica, denominada: **“La imagen cruenta: Centenario de la Decena Trágica”**, como parte de las actividades asignadas a la Comisión, por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

## 12.- INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS.

Concepto	Monto
Una parte importante de los recursos asignados a la Comisión se utilizó para el pago del servicio de asesoría, específicamente la asesoría técnica para el análisis y elaboración de la propuesta de Presupuesto Educativo 2013	\$50,000.00
También fue utilizado para el pago de alimentos en reunión de trabajo celebrada en el municipio de Texcoco, Edo. Méx. , con diferentes organizaciones sindicales del ramo educativo, dicho evento se realizó el 16 de noviembre del 2013	\$9,000.00
Asimismo, se pago el servicio de asesoría en materia de revisión y análisis de Reglas de Operación para el ejercicio de Presupuesto 2013, en los programas del sector educativo	\$20,000.00 más IVA 16% \$ 3,200.00
	Total \$23,200.00
<b>Total</b>	<b>\$82,200.00</b>

### JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_

Dip. María Guadalupe Mondragón González  
SECRETARIA

\_\_\_\_\_

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal  
SECRETARIO

---

---

20

---

Dip. Miguel Ángel Aguayo López  
SECRETARIO

---

Dip. Judit Magdalena Guerrero López  
SECRETARIA

---

Dip. Dulce María Muñiz Martínez  
SECRETARIA

---

Dip. José Enrique Doger Guerrero  
SECRETARIO

---

Víctor Reymundo Nájera Medina  
SECRETARIO

---

Héctor Hugo Roblero Gordillo  
SECRETARIO

---

Dora María Guadalupe Talamante Lemas  
SECRETARIA

---

Dip. Roy Argel Gómez Olguín  
SECRETARIO

---

Dip. Adriana Fuentes Téllez  
SECRETARIA

---

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez  
SECRETARIA

---

# **ANEXO 1**

	1275	13.02.20	Iniciativa que reforma el artículo 7º. De la LGE Presenta: Dip. Javier Orozco Gómez (PVEM)	Para dictamen
	42	13.02.19	SE REMITE A LA COMISIÓN ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA LEY REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULO 3 Y 73, FRACC XXV, EN MATERIA EDUCATIVA	
		13.02.08	Iniciativa que reforma el artículo 33 de la LGE Presenta: Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI)	Para dictamen
		13.01.24	Iniciativa que reforma y adiciona los arts. 12, 55, 56, 57 y 58 de la LGE Suscrita: Dip. Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC)	Para dictamen
		13.01.10	Iniciativa que reforma los arts. 7º, 14 y 20 de la LGE Presenta: Dip. Ma. Del Rocío Corona Nakamura (PRI)	Para dictamen
		13.01.10	Iniciativa que reforma el art. 33 de la LGE. Presenta: Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI)	Para dictamen
		13.01.10	Iniciativa que reforma el Art. 53 de la Ley reglamentaria del art. 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el D.F. Suscrita: Dip. Silvano Blanco Deaquino (PRD)	Para dictamen
		12.12.21	Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3º, 4º 9º, 37, 65 y 66, y se adicionan los artículos 12 y 13 de la LGE Remitida por la Cámara de Senadores	Para dictamen <b>El 10 de enero se recibió en la Comisión el anexo</b>
		12.12.19	Iniciativa que reforma el art. 49 de la Ley General de Educación. Presenta: Dip. Fernando Jorge Castro Trenti (PRI)	Para dictamen
<b>39</b>		12.12.13	Proposición con Punto de Acuerdo	Para dictamen en

			para exhortar a la SEP para que fortalezca la atención educativa de las niñas, (os) y adolescentes de familias mexicanas con experiencia educativa en el extranjero. Presente: Dip. Fernando Zárate Salgado (PRD)	Comisiones Unidas con la C. de Relaciones Exteriores	23
<b>38</b>		12.12.12	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la LGE Presenta: Dip. Mariana Garay Cabada (PRI)	Para dictamen	
<b>37</b>		12.12.12	Iniciativa que expide la Ley Federal que establece el Derecho de los estudiantes de Instituciones públicas de Educ. Media Superior a contar con un apoyo económico. Presenta: Dip. Gerardo Villanueva Albarrán (MC)	Para dictamen y la C. Pto y Cta Pública para Opinión	
<b>****</b>		12.12.11	Proyecto de Opinión que emite la Comisión de Derechos a la Niñez, en relación con la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los Arts. 12 y 13 de la LGE, el cual fue aprobado en sentido positivo el 4 de dic. De 2012	Para los fines legales y conducentes a los que haya lugar. <b>SE ENCUENTRA EN 12.10.25 DOGER GUERRERO</b>	
		12.12.11	Oficio de la SEGOB, por el que se remite la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la CPEUM en materia de educación que presente EPN  <b><u>DESAHOGADO</u></b>	<i>Para dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y opinión de la Comisión de equidad y Género y Comisión de Educación</i>	
<b>35</b>		12.12.07	Oficio del Congreso del Estado de Veracruz, con el que remite Iniciativa que reforma la Fracción II, inciso c) del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción XI del artículo 7º de la LGE	Para dictamen en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Educación Pública	
<b>34</b>	357	12.11.27	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa Presenta: Dip. Ma. Sanjuana Cerda	Para conocimiento y dictamen	

			Franco (PANAL)		
<b>33</b>		12.11.27	Acuerdo del Congreso del Estado de Chihuahua para que se analice la posibilidad de gestionar ante la CFE un convenio, para que a través de su infraestructura se provea la conectividad a internet banda ancha, en instituciones de educación pública	Para su conocimiento y atención	<b>24</b>
<b>32</b>		12.11.20	Acuerdo relativo a los Dictámenes en poder de la M.D. que no resolvió el Pleno de la LXI Leg. Se devuelve copia del dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, en materia de Sanciones	Para dictamen	
<b>31</b>		12.11.20	Acuerdo relativo a los Dictámenes en poder de la M.D. que no resolvió el Pleno de la LXI Leg. Se devuelve copia del dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, en materia de Patrimonio Subacuático	Para dictamen	
<b>30</b>		12.11.20	Acuerdo relativo a los Dictámenes en poder de la M.D. que no resolvió el Pleno de la LXI Leg. Se devuelve copia del dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, en materia de Procedimientos de Declaratorias	Para dictamen	
<b>29</b>		12.11.20	Acuerdo relativo a los Dictámenes en poder de la M.D. que no resolvió el Pleno de la LXI Leg. Se devuelve copia del dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la LGE Conejo	Para dictamen	
<b>28</b>		12.11.20	Acuerdo relativo a los Dictámenes en poder de la M.D. que no resolvió el	Para dictamen	

			Pleno de la LXI Leg., se devuelve copia del dictamen con Proyecto de Decreto que reforma en art. 45 de la LGE Remite: Dip. Merelyn Gómez Pozos		25
	<b>SE JUNTA AL EXPEDIENTE DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012</b>	12.11.20	Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los arts. 3º de la Constitución Política y 12, 29 y 31 de la LGE y se expide la Ley del Instituto de Evaluación de la Educación Presento: Dip Dora Ma. Talamante Lemus	Sin instrucción <b>SE JUNTA AL EXPEDIENTE DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012</b>	
<b>27</b>	323	12.11.20	Iniciativa que reforma los arts. 33 y 49 de la LGE Presenta: Dip Ma. Isabel Ortiz Mantilla	Para dictamen	
<b>26</b>	328	12.11.20	Iniciativa por la que se reforman los arts.14, 65, 67, y 69 de la LGE Presenta: Dip. Abel Octavio Salgado Peña Suscribe: Dip. Gabriel Gómez Michel (PRI)	Para dictamen	
<b>25</b>	311	12.11.15	Iniciativa que reforma los arts. 7º y 49 de la LGE Presenta: Dip. Adriana Abreu Artiñano (PRI)	Para dictamen	
<b>24</b>		12.11.13	Acuerdo aprobado por el que se solicita a la HCD que en el proceso de aprobación del PEF 2013, se consideren ampliaciones en los ramos 11, 25 y 33, privilegiando aspectos del rezago educativo y asignar en el rubro educativo un presupuesto equivalente al 8%	Comisión de Pto. Y Cta. Pub. Y CEPySE para su atención	
<b>23</b>	300	12.11.13	Iniciativa que reforma el art. 25 de la LGE Presento: Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez Suscribe: Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)	Para dictamen de CEPYSE y PTO y CTA. PUB.	
<b>22</b>	299	12.11.13	Iniciativa que reforma los arts. 12,38, 39 y 45 de la LGE Presenta: Dip. José Arturo López Cándido (PT)	Para dictamen	

			SUSCRITA POR VARIOS DIPUTADOS DE DIVERSOS Grupos parlamentarios		26
<b>21</b>	294	12.11.13	Iniciativa que reforma los arts. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, 29 y 31 de la LGE, y se expide la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación Presento: Dip. Dora Ma. Guadalupe Talamante Lemas (PANAL) Suscribe: Dip. Lucila Garfias Gutiérrez	Para dictamen de C. de Puntos Constitucionales y C.EPYSE, con opinión de la C. Pto. Y Cta Pública	
<b>20</b>	277	12.11.06	Iniciativa que reforma los arts. 34 bis y 75 de la LGE Presenta: Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca (PVEM)	Para dictamen.	
<b>19</b>	274	12.11.06	Iniciativa que reforma el art. 33 de la LGE Presenta: Dip. Gabriel Gómez Michel y suscribe: Dip. Abel Octavio Salgado de la Peña (PRI)	Para dictamen	
<b>18</b>	266	12.11.31	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la LGE Presento: Dip. Samuel Gurrión Matías (PRI)	Para dictamen en Comisiones Unidas CEPYSE y de Gobernación	
<b>17</b>	245	12.11.30	Iniciativa que reforma los arts. 5 y 59 de la Ley Federal de Radio y TV y 7º de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro Presento: Dip. José Angelino Caamal Mena Suscribe: Dip. Lucila Garfias Gutiérrez y otros (PANAL)	Para dictamen en Comisiones Unidas CEPYSE y Radio y Televisión	
<b>16</b>	255	12.10.30	Iniciativa que expide la Ley de útiles escolares, zapatos y Uniformes gratuitos para niños(as) de educación preescolar, primaria y secundaria. Presento: Dip. Beatriz Juárez Piña (PRD) Suscriben diputados de diversos grupos parlamentarios	Para dictamen y en Comisiones Unidas de Derechos a la niñez y Pto. y Cta. Pública para opinión	
<b>15</b>	228	12.10.25	Iniciativa que reforma los arts. 12 y 13 de la LGE	Para dictamen de la CEPYSE y opinión de la	

			Presento: Dip. José Enrique Doger Guerrero (PRI) Suscriben de diferentes grupos parlamentarios	C. de Derechos de la niñez
<b>14</b>	241	12.10.25	Iniciativa que reforma los arts. 2º, 7º y 8º de la LGE Presento: Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)	Para dictamen
<b>13</b>	212	12.10.23	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la LGE Presento: Dip. Carlos Sánchez Romero Suscribe: Dip. Josefina García Hernández (PRI)	Para dictamen Para opinión de C. Pto. Y Cta Pública
<b>12</b>	218	12.10.23	Iniciativa que reforma los arts. 3º,4º y 33 de la LGE Presento: Dip. Fernando Cuellar Ramírez (PRD)	Para dictamen
<b>11</b>	158	12.10.09	Iniciativa que reforma del art. 7º de la LGE Presento: Dip. Dora Ma. Talamante Lemas (PANAL) Y otros diputados del mismo partido	Para dictamen
<b>10</b>	151	12.10.09	Iniciativa que reforma el art. 7º de la LGE Presento: Dip. Leticia Calderón Ramírez (PRI)	Para dictamen
<b>9</b>	150	12.10.09	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la LGE Presento: Dip. José Fco. Coronato Rodríguez (MC)	Para dictamen
<b>8</b>	145	12.10.09	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la CPEUM y de la LGE Presento: Dip. Catalino Duarte Otuño (PRD)	Para dictamen
<b>7</b>	139	12.10.04	Iniciativa que reforma los arts. 65 de la LGE y 218 del Código Penal Federal Presento: Dip. Jaime Chris López Alvarado (PRI)	Para dictamen en Comisiones Unidas de CEPYSE y de Justicia
<b>6</b>	121	12.10.02	Iniciativa que adiciona un art.11 bis a la LGE Presento: Dip. José Antonio Hurtado Gallegos (MC)	Para dictamen
<b>5</b>	122	12.10.02	Iniciativa que reforma y adiciona	Para dictamen

			diversas disposiciones de la LGE Presento: Dip. Ma. Del Rocío Corona Nakamura (PRI) Suscriben: Dip. Manlio Fabio Beltrones, Amira Gómez Tuene (PRI)		28
4	81	12.09.25	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la LGE Presento: Dip. Vicario Portillo Martínez (PRD)	Para dictamen	
3	62	12.09.20	Oficio del Congreso del edo. De Gto. , la iniciativa que adiciona un 3er y 4to. Párrafos al art. 21 de la LGE (se recorren los demás). Presento: HC Gto. <b>Nota:</b> el 28 de enero 13, llega Copia de Acuerdo aprobado por el HCDgto. En el que manifiestan que no se adhieren a la Iniciativa q adiciona un 3er y 4to párrafo al art. 21 de la LGE	Para dictamen	
2	59	12.09.18	Iniciativa que reforma el art. 2º de la Ley Fed. Sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos. Presento: Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca Suscribieron: Dip: Judit Magdalena Guerrero López y Tomás Torres Mercado (PVEM)	Para dictamen en C. Unidas de Cultura Y CEPYSE	
1	33	12.09.11	Iniciativa que reforma los arts. 3º, y 4º de la LGE Presento: Dip. Martha Edith Vital Vera	Para dictamen	
Documentos recibidos de la LVI Legislatura					
3		12.09.11	Iniciativa con Proyecto de Decreta que reforma y adiciona el art. 37 párrafo primero de la LGE Presento: Dip. Ma. Dina Herrera Soto (PRD) Propuesto el 22 de agosto de 2012	Recibido el 1º de Nov. 12 Sin instrucción	
2			Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la SEP y a la PGJ del DF, para el cumplimiento de su obligación en el combate contra el bulling de acuerdo con el CONAPRED	Recibido el 1º de Nov. 12 Sin instrucción	

			Propuesto el 22 de agosto de 2012		
<b>1</b>			Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al art. 7º de la LGE Presento: Dip. Jorge Kahwagi Macari (PANAL) Propuesto el 22 de agosto de 2012	Recibido el 1º de Nov. 12 Sin instrucción	29